

CIRCULAR 5

La presente tiene por objeto informar a los/as señores/as responsables municipales de Deportes, aspectos relacionados con el desarrollo de la Etapa Inter-Regional de esta 35ª edición de los JUEGOS BONAERENSES.

Para la Etapa Inter-Regional de la presente edición de estos Juegos Bonaerenses se han fijado las sedes que se detallan a continuación:

SEDES y FECHAS

REGIONES	MUNICIPIO SEDE	FECHA
I-XIII	DOLORES	23 y 24 DE SEPTIEMBRE
II y III	LA MATANZA	22 y 23 DE SEPTIEMBRE
IV y V	SAN FERNANDO	7 DE SEPTIEMBRE
VI y VIII	SAN PEDRO	9 y 10 DE SEPTIEMBRE
VII y XII	EZEIZA	17 y 18 DE SEPTIEMBRE
IX y X	PEHUAJO	14 y 15 DE SEPTIEMBRE
XI y XIV	BAHIA BLANCA (futbol y playa P. Alta)	28 DE SEPTIEMBRE
XV y XVI	BENITO JUAREZ (hockey Laprida)	29 y 30 DE SEPTIEMBRE

Una vez definidos los escenarios en cada sede se enviará el detalle.

LA PLATA, 4 de agosto de 2026.



EUGENIO ACHINELLY
Director de Juegos Bonaerenses



CRISTIAN CARDOZO
Subsecretario de Deportes